REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA NIT 890680162-0	GESTIÓN CONTRACTUAL RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA

El suscrito secretario(a) de despacho o Jefe de la Oficina certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de contratación vigente para la entidad.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	20	10	2026		28	4	2026		31	12	2026

SECRETARÍA DE DESPACHO O NOMBRE DE LA OFICINA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	425 del 19/02/2026 426 del 19/02/2026

CONTRATO N°	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SASI-SUM-323-2026	x		DISTRIBUCIONES HERNANDEZ GOMEZ LIMITADA	822.000.851-3

TELÉFONO FIJO	NÚMERO CELULAR	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
NA	3124633237	CR 38 19 55 BRR CAMOA - VILLAVICENCIO	angela.sanchez@dihego.com

SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*	*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO

OBJETO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, ADITIVOS, LUBRICANTES Y FILTROS PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA AMARILLA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO Y AQUELLOS DE PROPIEDAD Y/O ASIGNADOS A LA FUERZA PÚBLICA QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE EL COLEGIO, CUNDINAMARCA
CLAUSULA VALOR Y FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	El municipio pagara al contratista de la siguiente manera: El Municipio cancelará al contratista en pagos PARCIALES el cual corresponderá al resultado que se obtenga de multiplicar el valor unitario por las cantidades efectivamente entregadas en el periodo respectivo, previa presentación de la respectiva cuenta de cobro y/o factura y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, y presentación de la certificación de pago a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y parafiscales. En todo caso los desembolsos se realizarán por contados, que se efectuarán de acuerdo al PAC y a la existencia de los recursos en la Secretaria de Hacienda municipal. Para el pago respectivo el contratista deberá presentar factura o cuenta de cobro y acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensiones. Cuando la contratación se realice con personas jurídicas, se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, todo ello de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003 y Acta de Ingreso al Almacén del municipio. Por su parte, el supervisor del contrato deberá presentar y suscribir informe y acta sobre el cumplimiento del contrato, anexando soportes necesarios para constatar la ejecución material del contrato.

REGISTRO PRESUPUESTAL	841	VALOR DEL PAGO	$ 58.956.450,92

PAGO N°	4	DE	8	BANCO	DAVIVIENDA
CUENTA N°				0560469469999996 - CUENTA CORRIENTE	

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 338.623.755,00
VALOR DE LA ADICIÓN	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 338.623.755,00

ANTICIPO	VALOR
VALOR PAGADO META 62	$ 3.158.000
VALOR PAGADO META 90	$ 37.297.220
VALOR PAGADO META 51	$ 1.050.000
VALOR PAGADO META 53	$ 280.971
VALOR PAGADO META 129	
VALOR PAGADO META 148	$ 950.000
VALOR PAGADO FUNCIONAMIENTO	$ 16.220.260
VALOR BRUTO A PAGAR	$ 58.956.450,92
VALOR TOTAL DE LOS PAGOS REALIZADOS	$ 150.584.062,68
SALDO POR EJECUTADO	$ 129.083.241,40

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE RPC
27	4	2026	841

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

DIA	MES	AÑO	NÚMERO DE PLANILLA
13	8	2026	9509195864
11	9	2026	9510729307

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X
	NO	

PERIODO A CERTIFICAR	Desde			Hasta		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
	1	8	2026	30	9	2026

OBSERVACIONES (si se requiere)	

SUPERVISOR/INTERVENTOR		FIRMA VALIDA PARA GESTION DOCUMENTAL	
NOMBRE:	KAREN STEFANNY GONZALEZ VERGEL	NOMBRE:	NATALIA VANEGAS CANDIL
CARGO:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD	CARGO:	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA
FIRMA:	Karen S González V	FIRMA:	